Quito D.M., 21 SET. 2017

CIRCULAR No.059

Para: Concejalas y Concejales Metropolitanos.
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Información asistencias al Concejo Metropolitano de Quito.
Fecha: 21 de septiembre de 2017

De mi consideración:

En función de los requerimientos formulados por varias señoras y señores Concejales, por medio del presente me permito informar a ustedes que se encuentra disponible en la herramienta digital de esta Secretaría la información relacionada con el registro de asistencias a las sesiones del Cuerpo Edilicio, con las siguientes observaciones:

- El archivo contiene un detalle anual de las sesiones del Cuerpo Edilicio convocadas, así como un consolidado de la presente Administración Municipal.
- Debe notarse que el total de sesiones convocadas es de 186, y el total de sesiones efectuadas es de 180. Sin embargo, en la sumatoria total de asistencias y ausencias de cada Concejal titular y su respectivo alterno, el valor será de 183, toda vez que no se encuentra registro de las personas que asistieron a las tres sesiones que no se instalaron en el año 2014. Sin embargo de lo anterior, se están realizando las gestiones correspondientes para obtener los videos correspondientes a dichas sesiones y poder completar la información.
- El archivo también cuenta con un detalle de las sesiones instaladas que se clausuraron por falta de quórum y de las sesiones en las que se despachó el orden del día en su totalidad.
- En función de lo anterior, y a fin de no afectar indebidamente el porcentaje de asistencias de cada Concejal, en el año 2014 y en el consolidado, el porcentaje de asistencias y ausencias se realiza excluyendo estas tres sesiones, es decir, sobre un total de 183 sesiones con las que se cuenta con un registro.
- La información constante en el archivo en referencia fue obtenida directamente de las actas aprobadas por el Concejo Metropolitano, así como de los registros de asistencia que implementó esta Secretaría en función de lo previsto en la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016.

- En la información relacionada con cada Concejal titular y sus respectivos alternos, encontrarán el total de asistencias y ausencias individuales y el total sumado por curul, así como el porcentaje individual y total en función del número de sesiones antes referido, esto es 183.
- La información incluye la asistencia del señor Alcalde Metropolitano o de quien en su debido momento se haya encontrado ejerciendo la Vicealcaldía Metropolitana, conjuntamente con el porcentaje correspondiente de asistencias y ausencias.
- Debe señalarse que el registro no contiene un detalle de hora de entrada y salida de cada integrante del Concejo, dicho detalle se deja sentado en cada acta del Cuerpo Edilicio.
- Finalmente, me permito informar a ustedes que partir del día de hoy, con la finalidad de que los integrantes del Concejo cuenten con una fuente permanente de consulta sobre el registro de asistencias a las sesiones del Cuerpo Edilicio, en la herramienta digital de esta dependencia, carpeta "Sesiones del Concejo", se incorporará una carpeta que contenga el archivo referido en el numeral 1).

Atentamente,

Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría General	2017-09-21	